



ASOCIACION DE
MUNICIPALIDADES DE LA
REGION DEL BIO BÍO

ORD. AMRBB N° : 66 / 2017

ANT. : Ord. 62/AMRBB/17.04.207

MAT. : **POSTERGA Asamblea Ordinaria 2017 AMRBB**

CONCEPCIÓN. Miércoles, 03 de Mayo de 2017

DE: **SR. ANGEL CASTRO MEDINA
ALCALDE DE SANTA JUANA Y PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

A: **SRES. (AS) ALCALDES Y ALCALDESAS
MUNICIPIOS SOCIOS AMRBB**

Reciba nuestros cordiales saludos y los de Sres.(as) del Directorio Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío (AMRBB)., junto a ellos informo a Uds. lo que sigue:

Por medio de la presente, informo de la **POSTERGACIÓN POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR de la Asamblea Ordinaria año 2017 de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío (AMRBB)**, cuya fecha definitiva de realización será entre los **días Jueves 01 de junio, desde las 16.00hrs., al Sábado 03 de junio hasta las 13.30hrs.**, en Hotel Nevados del Chillán, comuna de Pinto.

En esta oportunidad se definirán principales lineamientos que guiaran las acciones de nuestra asociación buscando lograr el mayor beneficio para las municipalidades y la comunidad de la región del Biobío. Además, se realizará la elección de Directorio 2017-2019 y aprobación de protocolos administrativos

De acuerdo a nuestros estatutos, podrán participar con derecho a voz y voto aquellos municipios socios plenos, para lo que deberán encontrarse al día con el pago de las cuotas sociales(cuota 2017 cancelada). Quienes no se encuentren al día con la cuota podrán participar con derecho a voz.

La municipalidad será representada en la figura del Alcalde, en caso de que este no pueda asistir, el Concejo Municipal deberá nombrar a un Concejal/a a propuesta del Alcalde para que represente a la municipalidad.

El valor de inscripción para municipios socios plenos es de \$150.000.- y para el resto de los socios es de \$230.000, monto que deberá ser cancelado con cheque al momento de la inscripción en la Asamblea o con transferencia electrónica según la información adjunta.

Adjuntamos a usted, el procedimiento de inscripción y ficha. En caso de cualquier duda o consulta puede contactarse con el Secretario ejecutivo de la AMRBB, Sr. Milton Henríquez, en los correos: gerencia@amrbb.cl, o en los teléfonos: 9 4262 3284 o 41 3132758.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención y gentileza, saluda a Ud.;



ÁNGEL CASTRO MEDINA
Alcalde de Santa Juana y Presidente
AMRBB

c/c. La indicada C/C: Sres. Alcaldes(as) de Chiguayante, Concepción, Lota, Santa Juana, Hualqui, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Tomé, Florida, Lebú, Los Álamos, Mulchén, Los Ángeles, Nacimiento, Negrete, Quilleco, Santa Bárbara, Yumbel, Chillan, Cobquecura, Coelemu, San Ignacio, San Nicolás, Trehuaco, Yungay

PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN ASAMBLEA ANUAL 2017

Para inscribirse en la Asamblea se deberá realizar el siguiente proceso:

1. Ficha de Inscripción: El Alcalde participante deberá enviar a más tardar el día 05 de mayo la ficha de inscripción que se adjunta. En caso de que el representante del municipio sea un Concejal/a, deberá llenar la ficha de inscripción y presentar el día de la Asamblea el acuerdo de Concejo Municipal que lo autoriza para representar al municipio.

2. Cuota de Inscripción: Deberán ser cancelados sólo con cheque, al momento de la acreditación o a través de transferencia electrónica hasta el día viernes 05 de mayo. El día de la Asamblea se entregará el **respectivo comprobante de ingreso e inscripción**. No se aceptan Órdenes de Compra.

Valor inscripción \$150.000.- socios plenos, otros participantes \$230.000.-

PROCEDIMIENTO PAGO CUOTA ANUAL 2017

El trámite para cancelar Cuota Anual 2017 es el que sigue:

1. Depositar o Transferir el valor de la Cuota Anual en la cuenta corriente de la AMRBB.
2. Enviar Copia de Depósito o Transferencia al correo electrónico: administracion@amrbb.cl
3. Se enviara un comprobante de ingreso emitido por la AMRBB.

CUENTA CORRIENTE AMRBB

Nombre: Asociación de municipalidades de la Región del Bio Bio

Cuenta Corriente Banco Estado N° 533 0027 5482

Rut: 65.099.885-5 Correo: administracion@amrbb.cl

Cualquier duda o consulta puede realizarla a la Srta. Nicole Cea al correo: administracion@amrbb.cl; o al teléfono: 41) 31 32 758.